

V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2008.

Memoria e identidad cultural: expresión y construcción de la ciudadanía intercultural en los pueblos Misak, Nasa e Inga. .

Cardenas Arias , Julian.

Cita:

Cardenas Arias , Julian (2008). *Memoria e identidad cultural: expresión y construcción de la ciudadanía intercultural en los pueblos Misak, Nasa e Inga*. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-096/443>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edBm/gng>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL: EXPRESION Y CONSTRUCCION DE LA CIUDADANIA INTERCULTURAL EN LOS PUEBLOS MISAK, NASA E INGA

"LA ENSEÑANZA DE LOS ABUELOS ES...

PENSAR QUE TENEMOS QUE SEGUIR SIENDO INDIGENAS"

VICTOR JACANAMIJOY (líder y medico tradicional INGA)

JULIAN CARDENAS ARIAS. BOGOTA, COLOMBIA.

RESUMEN

El proceso de reconstruir la identidad cultural, parte de evidenciar la memoria como el elemento dinamizador del reconocimiento personal, colectivo y cultural. En este sentido, el documento se basa en el reconocimiento cultural de los pueblos indígenas Misak, Nasa e Inga, a partir del análisis y reflexión de sus prácticas culturales fundamentadas en la memoria colectiva, pretendiendo evidenciar ésta como mecanismo de preservación dentro y fuera de los territorios ancestrales a los que pertenecen. Es así, como la identidad cultural sustentada en la memoria colectiva se constituye como referente político de las comunidades, es decir, los indígenas politizan la identidad cultural con la finalidad de preservar, mantener y ubicar su cultura en una sociedad mayoritaria y homogénea, lo que se denominaría "ciudadanía intercultural".

La ponencia busca analizar los anteriores elementos, y a su vez, establecer como históricamente las políticas públicas emanadas por el gobierno han asumido al indígena en Colombia, a partir de las distintas posiciones de la

memoria colectiva, de la identidad cultural y de la ciudadanía nacional por medio de la narración de tres líderes indígenas para así, depositar en las dinámicas sociales colombianas una herramienta en la vindicación de los pueblos indígenas colombianos.

PALABRAS CLAVES

Memoria colectiva, identidad cultural, ciudadanía intercultural.

LAS COMUNIDADES Y SU UBICACIÓN GEOGRAFICA

La identidad cultural acoge un sentido de pertenencia a un pueblo o comunidad que se distingue por tener los mismos rasgos culturales, como valores, creencias y costumbres, aclarando que este concepto y que estos rasgos están condicionados por influencias exteriores, lo que determina que la identidad cultural no es un concepto estático, por el contrario, se recrea continuamente individual y colectivamente de acuerdo al momento histórico en que está inmerso el grupo social. En este sentido la identidad cultural no puede existir sin “la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro” determinando la pertenencia a una colectividad particular. Al referirse a una comunidad étnica, por lo general se vincula a un territorio, como es el caso de las tres comunidades indígenas analizadas: la Nam Misak o pueblo guambiano, la Nasa Kuv o pueblos paéz y el pueblo Inga

La primera está ubicada en la ladera occidental de la cordillera central sobre la subcuenca del río Piendamó, al oriente del departamento del Cauca, en el municipio de Silvia, con una extensión de 18.000 hectáreas, las cuales el 60% corresponden a sitios sagrados, constituida por los siguientes cabildos: Guambía, Kurachak, Bonanza, Piscitao, San Antonio, La María, Ovejas, Siberia, Munchique Tambo y Nuevo Amanecer. El resguardo analizado (Guambía) está ubicado al nororiente del municipio de Silvia en la vertiente

occidental de la cordillera central; es una región lluviosa y fría con una altitud entre 2.500 y 3.500 sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 12°C.

La segunda comunidad, los Nasa o paeces, ocuparon antiguamente el sur del Huila y la zona de Tierradentro (Cauca), su territorio tradicional; hoy se encuentran por todo el departamento del Cauca, sur del Tolima, Valle, Caquetá, Putumayo, Meta y Huila. Después de la avalancha de 1994, en Tierradentro, realizaron una diáspora masiva y disciplinada hacia nuevos hábitats.

La tercera comunidad, el pueblo Inga, ocupan el Alto Putumayo en poblaciones como Santiago, San Andrés, Colón, San Francisco, Sibundoy, no obstante esta comunidad ha sido víctima del desplazamiento, lo que los ha llevado a constituir cabildos en regiones como Mocoa, Caquetá, Amazonas, Bogotá, Arauca, Florencia y otros países como Venezuela, Panamá y Costa Rica.

Ubicada la posición geográfica de éstos pueblos, la identidad cultural y la memoria colectiva viene definida históricamente “a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como lengua, instrumento de comunicación, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, ésta es, los sistemas de valores y creencias (...) un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad” (GONZALEZ VARAS, 2000: 13).

IDENTIDAD CULTURAL Y MEMORIA

La identidad cultural identificada en el cabildo indígena de Guambía, señala el deber y el derecho colectivo de fortalecer la autoridad ancestral Misak, por medio de mecanismos para que el pueblo “conozca, reconozca y practique” en la cotidianidad, el conocimiento ancestral del pueblo guambiano. Los mecanismos encargados de mantener la identidad cultural y la memoria

Nam Misak se manifiesta en sus prácticas sociales, educativas, culturales, políticas y económicas de la siguiente manera:

- A través de la reconstrucción del plan de permanencia cultural Vida Misak, se busca por medio de las instituciones como los cabildos, la escuela y la familia, perpetuar “la historia del pueblo con las concepciones de vida, idioma, tradiciones orales, sistemas de escritura, mitos, leyendas y filosofías”¹.
- El ejercicio de autonomía y la autodeterminación se evidencia en la jurisdicción propia y especial, materializada en los cabildos y los resguardos, en donde la autoridad es representada por los Tatas, Taitas, Mamas y jóvenes escogidos por elección democrática. Las elecciones se desarrollan en asambleas, donde postulan las personas más representativas de la comunidad a los cargos de gobernador, vicegobernador, alcalde mayor y menor, alguaciles y secretarios; la mayor votación determina la nueva gobernación y a la plancha a la que está circunscrito en un periodo de un año, con el objetivo de trabajar por el bienestar del pueblo y de la cultura. Hombres y mujeres participan de las elecciones a partir de los 12 años en adelante, ya que le niño por su experiencia cultural, reconoce sus autoridades y participa activamente en la decisiones de su pueblo. Este ejercicio de “verdadera democracia” como lo establece Jesús María Aranda, educador perteneciente al cabildo de Guambía, se realiza en el mes de Noviembre a la par de rituales como la visita a los muertos y la siembra de trigo².
- La educación, que anteriormente se impartía únicamente en el hogar (alrededor del fogón) se traslada a la escuela, incorporando en los

¹ Plan de permanencia cultural o Vida Misak. Autorías ancestrales del pueblo Nam Misak, mandato de vida y permanencia Misak Misak. (Desde siempre y hasta siempre defenderemos lo que es nuestro, por que nos pertenece milenariamente); Piendamó, Cauca, Colombia, Territorio Guambiano; Septiembre 24 de 2005.

² La visita a los muertos es una fiesta que conmemora el largo viaje de ellos. Es un festejo que tiene que ver con la vida, reencontrando por medio de la comida, las flautas, los tambores, la comunidad con sus difuntos.

currículos y en las prácticas educativas la historia propia, el idioma misak como lengua materna³, el porte del vestido autóctono⁴ y las prácticas agrícolas tradicionales.

- Además, el fortalecimiento de la justicia guambiana; el restablecimiento de la economía agrícola, intensificando los cultivos de uyuco, habas, cebolla, oca, amagua, quinua, entre otros; a su vez, la construcción de estanques para la pesca y el procesamiento de la trucha; la capacitación sobre soberanía alimentaria y la propiedad intelectual sobre las plantas tradicionales⁵, son otros escenarios que constituyen elementos para mantener la identidad cultural.

Por su parte, la comunidad Nasa consolida sus procesos identitarios a partir de la construcción de un sistema educativo propio, confrontando el enfoque eurocentrista, en el sentido de no asumir el conocimiento de forma unívoca y

³ "Nam Misamerey Wan" (El idioma de los guambianos). Según las investigaciones, este idioma tiene su raíz en los chibchas. Cuentan con un alfabeto de 22 letras y seis vocales aproximadamente y su orden va relacionado con el proceso del origen del hombre

⁴ El vestuario es una parte fundamental de la identidad étnica. El hombre usa un reboso o "pall", bufanda, ruana y un sombrero de fieltro. La mujer, usa el anaco o "lusik", un reboso sobre la espalda a manera de capa y numerosas gargantillas en el cuello. Su vestido ha variado de acuerdo a su historia y evolución. El color negro de la ruana y el anaco representan la madre tierra. El azul del reboso representan el agua, donde conciben su origen. La elaboración del vestuario (ruanas, anacos, mochilas) es el principal oficio en la vida cotidiana de las mujeres guambianas. Ha sido un canal de reproducción de la propia cultura, pues en dicha actividad también participan las niñas, con el propósito de que desde pequeñas aprendan la fabricación de su propio anaco. Actualmente, se está trabajando en la elaboración y recuperación del sombrero pandereta. Los listados en colores de la ruana y el anaco representan la familia y la unidad; a bufanda de color rojo representa la sangre indígena; las gargantillas representan la familia y su cantidad es símbolo de la pureza de la cultura guambiana; el color del vestido para el matrimonio cambia, la mujeres usa el anaco blanco con listados de colores, reboso fucsia, además de utilizar el sombrero pandereta en forma de espiral que simboliza el pensamiento guambiano: el nacer, crecer y morir; el hombre usa la ruana blanca; el chumbe es una parte de su vestido utilizado para cargar a los niños, en el que se representan a los animales, plantas y figuras geométricas de la naturaleza. (Tomado de: Revista "Bienvenidos a Silvia, la Suiza de América"; La Colmena, [Silvia, Cauca]; 1999).

⁵ Las plantas ancestrales son manipuladas por el médico tradicional, que se convierte en el mediador entre el hombre guambiano y la naturaleza, "utiliza las plantas para curar enfermedades, aconsejando a la comunidad. También puede pronosticar al destino de las personas. Las plantas más utilizadas por los médicos tradicionales son: yacuma blanca y negra, Misclillo, Uribano, Alegría, Orejuela, Maíz capio, Caléndula, Yacuma de Castilla, Frailejón de páramo, Yerbabuena, Girasol de páramo, entre otras". **Ibíd.**

disciplinadamente, sino por el contrario, desarrollar los procesos educativos que integren temáticas con enfoques autónomos orientados al horizonte indígena. De esta manera, el reto consiste en replantear las disciplinas a las exigencias de la comunidad, proponiendo cuatro ejes en los niveles básica y secundaria, como lo son: Territorio, naturaleza y comunidad; Organización social y política; Matemáticas y producción cotidiana; y Lenguaje y comunicación: potenciación de la lengua indígena. Ejemplo de lo anterior se evidencia en el horizonte pedagógico y político de la Escuela de Santa Cruz, ubicada en el resguardo del mismo nombre, donde a partir de un currículo abierto, se integran los principios de la interculturalidad, enfocados en el reconocimiento de:

- Territorio: que es lo que se tiene y que hay que defender.
- De la autonomía: la importancia de la familia, la escuela y la comunidad como medio para fortalecer los valores de la cultura indígena.
- Fortalecimiento político e ideológico: reconocer la memoria política del pueblo para posesionarla en las prácticas sociales e instaurar el conocimiento de los mecanismos legales y los del derecho propio para defender y perpetuar la cultura Nasa.

Al igual que la cultura Misak, los Nasa mantienen su identidad cultural y el ejercicio de la memoria de la siguiente manera:

“Como buenos agricultores, las relaciones con la tierra, las plantas y los animales ocupan un lugar central en su cultura y su cosmovisión. La costumbre de cultivar en distintos pisos térmicos se ha ampliado con la expansión del territorio: a los cultivos tradicionales del maíz, la papa y el frijol; ahora se añade el arroz y el café. En su mayoría están organizados como resguardos con sus cabildos –de la misma forma de la comunidad guambiana y la comunidad Inga–. Han sido líderes en la organización indígena de

Colombia y participan en las estructuras municipales, departamentales e incluso nacionales, como el Congreso. La lucha por la tierra y su autonomía los ha caracterizado históricamente (La Gaitana, Juan Tama, Quintín Lame. . .). Su lengua, el Nasa Yuwe, es el idioma indígena con más hablantes en el país (más de 70.000). La cosmovisión y las creencias tradicionales están marcadas hoy por el Catolicismo popular o negadas de plano por el evangelismo. Los chamanes o médicos tradicionales (*thé wala*) velan por la comunidad con el apoyo de los antiguos caciques, cuya fuerza habita las misteriosas lagunas del páramo”⁶

El pueblo Inga de su parte ha mantenido viva su identidad y ha conservado su memoria desde prácticas ancestrales como la toma de yagé, la danza, los tejidos como: el chumbe, el anaco, la baita y el llactu (vestido tradicional de la mujer Inga); el capisayo y la cusma (vestido tradicional del hombre Inga) posesión de la tierra y la relación del hombre indígena con ésta (tarpuy kausangapa), tal como lo señala Víctor Jacanamijoy “...todo se puede perder, pero la tierra es lo único que nadie se puede llevar, por eso hay que asegurar la tierra, incluso puede ser fuera del resguardo...”. Para este líder indígena la memoria:

“...Es todo el conocimiento que ha portado nuestra gente, los ancianos, (...) Hay una cosa que yo aprendí en vida, en mi juventud, de 18 a 26 años mucho se hablo de ese tema, de recuperar y de valorar nuestras costumbres, nuestras tradiciones, pero eso se queda solo en teoría en el discurso y corremos el riesgo de que se pierda, entonces una cosa bonita es que practiquemos, es la única forma de que la memoria de nuestros antepasados siga, por ejemplo cuando nuestros abuelos toman yagé, (...) cantan, es lo que llamamos takii, el canto como la música es una cosa importante para la salud, ayuda a distensionar el

⁶ Fundación de Música; “NASA KUV” (Registro Sonoro); Bogotá; 1998

cuerpo, ayuda a armonizar nuestra mente, nuestro espíritu, (...) hay que coger el bombo, como la dulzaina, lo que para nuestros pueblos es la enseñanza de la memoria. (...) esto ha permitido que la música sea sinónimo de unidad”

LA IDENTIDAD CULTURAL COMO ELEMENTO POLÍTICO DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS, EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDADANÍA INTERCULTURAL

Al hacer referencia a la categoría señalada por Charles Hale, sobre la política de la identidad, ubica la identidad como recurso político en defensa de las particularidades de cualquier grupo étnico, y a partir de estas, la construcción de discursos, prácticas y acciones colectivas que proporcionan una ubicación especial dentro de una sociedad mayoritaria homogénea. El reconocimiento que hacen los pueblos indígenas sobre su identidad cultural y desde su memoria colectiva, están direccionadas a establecerlas como mecanismo político para preservar la cultura, dinamizar espacios y discursos que posibiliten la acción comunal, entre los cuales puede encontrarse la configuración de una “ciudadanía intercultural”. Para indagar sobre esta noción en las comunidades Misak y Nasa, inicialmente se ubicará la concepción de ciudadanía nacional que asumen los líderes del cabildo de guambía y del CRIC.

La noción de ciudadanía nacional y su relación con el “ser indígena” en Colombia, específicamente con el “ser guambiano”, Lorenzo Muelas, Gobernador del Cabildo de Guambía, parte de la premisa de la Ley 89 de 1890, la cual señala en su artículo 1: “La legislación general de la república no regirá entre los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada por medio de misiones. En consecuencia, el gobierno de acuerdo con la autoridad eclesiástica, determinará la manera como esos incipientes deben ser gobernados”.

Esta apreciación ha perdurado por el hecho de que el pensamiento y la memoria colectiva indígena no corresponden a la lógica liberal, en el sentido de asumir lo colectivo por encima de lo individual, argumentando desde la postura liberal de comienzo del siglo XX que “el carácter colectivo niega la personalidad del indígena e impide su integración en igualdad de derechos y deberes a la sociedad nacional”⁷. Así, “hay en el indio un complejo, una sensación de inferioridad, precisamente por que ve que en realidad no es dueño de nada; ve la tierra como un patrimonio de su raza, pero no de su familia, no del individuo”⁸.

Según lo anterior, se ubica la propiedad privada como fundamento de la individualidad, afirmando que cuando los indígenas sean los propietarios privados de sus tierras con la suficiente autonomía para “ejercer el derecho inalienable de hacer con su propiedad lo que le plazca”⁹ solo así, se integrarán a la sociedad como ciudadanos. Figuras centrales de las élites dirigentes del siglo XX, asociaron el carácter colectivo del indígena de la siguiente manera: “La otra raza salvaje (la primera es la negra), la raza indígena de la tierra americana, segundo de los elementos bárbaros de nuestra civilización, ha transmitido a sus descendientes el pavor de su vencimiento. En el rencor de la derrota, parece haberse refugiado en el disimulo taciturno y la cazarería intrínseca y maliciosa. Afecta una completa indiferencia por las palpitaciones de la vida nacional, parece resignada a la miseria y a la insignificancia. Esta narcotizada por la tristeza del desierto, embraga por la melancolía de sus paramos y sus bosques”¹⁰ (discurso de Laureano Gómez en conferencias denominadas “Interrogantes sobre el progreso de Colombia”).

⁷ CORTÉS, Pedro: Desarrollo de una organización indígena: el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC; Popayán; Banco de la República, Fundación para la promoción de la investigación y la tecnología; 1984; pp. 28

⁸ *Ibidem*; pp. 28

⁹ *Ibidem*; pp. 16

¹⁰ LÓPEZ DE LA ROCHE, Fabio; Tradiciones de cultura política en el siglo XX; *En*: CÁRDENAS, Miguel E.; *Óp. Ct.*; pp. 103

En este sentido, antes de la constitución de 1991, las poblaciones indígenas estaban sujetas a las determinaciones de la ley 80 de 1989 donde además de catalogarlos como “salvajes”, le concedía autonomía al interior de resguardos, pero este tipo de autonomía era basada en el aislamiento ciudadano, descansando en la “exclusión, invisibilidad, negación, marginamiento y tutelaje, las mas de las veces bajo presiones aculturadoras y segregacionistas, que articuladoras. No eran las condiciones que prefigura una práctica autonómica sino las de apartheid en sus propios lugares de origen”. En esta perspectiva, la circulación hacia una ciudadanía nacional solo era posible por medio de la negación de las raíces indígenas y la renuncia a toda existencia cultural.

De esta manera Muelas señala que la ciudadanía colombiana no ha tenido el suficiente alcance para reconocer las problemáticas indígenas y pese a la constitución de 1991, el propósito de incluir a la totalidad de la población en las dinámicas nacionales, no se ha llevado a cabo.

Por otra parte, Inocencio Ramos, coordinador de educación del CRIC, también toma como referente la Ley 89 de 1890 para dar cuenta de la relación del indígena con el Estado y la ciudadanía, argumentando que esta última puede convertirse en una trampa, como lo ha sido históricamente, si se siguen reproduciendo las mismas estructuras homogéneas que se han mantenido, por el contrario, si a la ciudadanía se le incorpora el concepto de pluralidad, diferenciando los pueblos indígenas como pueblos originarios con particularidades distintas a la sociedad en general “solo así se apostará a un proyecto de ciudadanía Nacional”(RAMOS).

Como se ha señalado anteriormente, el recurso político de las poblaciones indígenas, específicamente de las comunidades Guambiana y Paéz, (poco apreciado en la comunidad Inga ya que esta no ha estado inmersa en problemáticas agudas con el Estado como las dos anteriores) radica en las particularidades que tienen como grupos étnicos. En esa perspectiva la construcción de ciudadanía indígena es un pugna por el reconocimiento de

derechos específicos alrededor del Estado y “opera a través de la politización de las identidades, vale decir, de una dinámica mediante la cual la identidad cultural se constituye en eje de acción política, de negociación con el Estado y de visibilidad pública del actor indígena en la sociedad. Esta dinámica se conoce habitualmente como “Etnicidad”¹¹.

A pesar de no trabajar conjuntamente las tres comunidades indígenas por las diferencias entre el CRIC (a la que pertenece el pueblo Paéz), la ANCI (a la que pertenece el pueblo Guambiano) y el pueblo Inga (que no pertenece a una organización indígena definida) los grupos étnicos Misak, Nasa e Inga comparten el proyecto político de defender el territorio y la cultura ancestral de modelos económicos, sociales y culturales exógenos a sus comunidades.

Hay que partir del hecho que para defender el proyecto político de las comunidades indígenas, es decir, el fortalecimiento de la identidad cultural, las comunidades y la sociedad en general, deben reconocer el marco legal que acoge a los grupos indígenas como entidades autónomas y los derechos otorgados por la Constitución de 1991, específicamente en el artículo 7 donde señala que “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”.

Este tipo de reconocimiento genera un proyecto distinto de ciudadanía que parte de la premisa de pertenecer a una entidad territorial amplia, como Colombia, pero que a su vez, se diferencia de la mayoría de la población por tener particularidades de tipo étnico. En tal sentido, la ciudadanía intercultural sería entonces “una configuración local de la ciudadanía multicultural que refiere a la necesidad de adquirir competencias interculturales para ejercer plenamente los derechos que la constitución les otorga a los miembros de las minorías étnicas, como un mecanismo para

¹¹ BELLO, Álvaro; Etnicidad y Ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas; Artículo publicado en Web.

insertarse adecuada y competentemente en la cultura dominante”¹²(...) así, “el proyecto de ciudadanía intercultural se puede resumir como el interés por hacerse competentes en el mundo o indígena sin renunciar a su herencia cultural tradicional e incluso, recuperándola para perfilar una forma alternativa de insertarse en la vida social y política del país”¹³.

Lo anterior se manifiesta en la importancia que depositan los grupos Nasa, Misak e Inga en el aprendizaje de las ciencias, la investigación y su relación con la cultura mayoritaria, como lo señala Muelas de la siguiente manera: “Nosotros pertenecemos a esta época. Sabemos que la ciencia desarrolla y adelanta, nos interesa. Trabajamos con un doble propósito: conocer la profundidad de la ciencia y conocer la inteligencia y la sabiduría indígena”.

De la misma forma, el proyecto pedagógico del colegio perteneciente al resguardo de Santa Cruz de la comunidad Nasa sostiene que la investigación y el aprendizaje de las ciencias son enfocadas a las necesidades de la comunidad indígena, así como, el conocimiento de los mecanismos legales para defender el territorio y la cultura, constituyéndose como instancias necesarias para pertenecer a la sociedad mayoritaria, sin perder “la mentalidad Nasa a donde se vaya” (Ramos).

A manera de conclusión

La definición de ciudadanía intercultural y la manera de hacer ejercicio de la memoria entra en conflicto cuando se señala que ésta se constituye como un mecanismo para insertarse adecuada y competentemente a la cultura dominante, dado que la cultura dominante busca generarle exclusivamente espacios de reconocimiento jurídico pero sin un proyecto de inserción en la dinámicas de un modelo de nación Es aquí donde surgen varias preguntas,

¹² DEL CAIRO, Carlos; Políticas de la identidad, ciudadanía intercultural y reivindicaciones territoriales indígenas en dos localidades amazónicas; Revista Universitas Humanística. Pág, 107-135.

¹³ Ibídem; pp. 110.

¿de que forma insertarse adecuada y competentemente? ¿Dependiendo de su productividad? ¿A qué tipo de cultura dominante? ¿A una cultura en donde impera el modelo neoliberal? ¿Cómo hacer desde el ejercicio de la memoria colectiva indígena, un reconocimiento y una vindicación de las prácticas y las injusticias socio culturales presentes en el país?

Es claro que las comunidades parten de reconocer que existe un mundo de avances tecnológicos y de distintas formas de asumir el conocimiento y de organización social, las cuales no pueden desconocer y ser ajenos; en ese sentido, los grupos étnicos toman estos elementos para reafirmar su condición indígena, es decir, en los planes curriculares de la educación propia se incorpora la enseñanza de las ciencias occidentales, direccionadas a las necesidades de las comunidades, sin dejar de lado los conocimientos ancestrales, como la práctica de la lengua, del tejido, de la danza, de la música, etc, además el uso del Internet, de la telefonía celular, de medios de transporte diferentes, permite que las comunidades cada vez se unan más y entablen un diálogo permanente de las problemáticas en las que están inmersas. Este punto demuestra que la identidad cultural está influenciada por muchos factores, lo que demuestra que para hacer un análisis de las comunidades no se puede caer en esencialismos, o sea, asumir al indígena en su forma primigenia, dado que el momento histórico y las problemáticas que suscita éste, como la crisis política y económica del país y los cambios ambientales, modifican las relaciones con la naturaleza, con la cultura, erigiendo nuevos tipos de organización entre las mismas comunidades y su relación con otras, evidenciándose en la configuración de instituciones que son el punto de encuentro de varios grupos étnicos de carácter indígena, como el CRIC, ONIC, ANCI, CRIT, ASCAI, CRIDEC, entre otros, que lo que buscan es constituir un movimiento social, que mantenga el reconocimiento

cultural y étnico, y a su vez, resistir a varias políticas estatales e internacionales que van en detrimento de las comunidades¹⁴.

Otro esencialismo es que estas organizaciones no están conformados exclusivamente por indígenas, lo que demuestra que parte de la ciudadanía no indígena apoya esta causa, se reconoce a través de esta y es parte activa del movimiento.

Este movimiento social se constituye a partir de las orientaciones históricas manifestadas en formas de lucha como la educación, la identidad cultural, las marchas, las movilizaciones a través de los medios masivos de comunicación, otorgándole un sentido a su existencia y a este tipo de prácticas, constituyendo nuevos espacios de socialización y procesos de incorporación política a la vida social de las comunidades basada en su identidad cultural, considerándose este movimiento como un factor esencial para dinamizar la democracia, no en su forma instrumental, sino por el contrario, sustancial al bienestar de los sujetos, y así, ejercer la ciudadanía de distintas formas.

Una forma de ejercer la ciudadanía es la construcción de una ciudadanía intercultural, la reconstrucción y la reproducción de la memoria colectiva que genere o implique identidad, la cual está mediatizada por factores de la sociedad mayoritaria, como la pertenencia a un estado, que para los líderes indígenas, esto no se convierte en limitante, sino que parten de este principio para solidificar, mantener y perpetuar su cultura, reconociéndose como colombianos, y sobre todo, como indígenas, lo que consolida una relación directa de la sociedad mayoritaria sin renunciar a su herencia cultural.

Bibliografía

ANONIMO. "Bienvenidos a Silvia, la Suiza de América"; La Colmena, [Silvia, Cauca]; 1999).

¹⁴ En este punto, actualmente el Estado colombiano desmonta los preceptos de la constitución de 1991 en el artículo 329, en el sentido de no aprobar la declaración universal de los derechos indígenas e imponer por medio del estatuto de desarrollo rural la prohibición de constituir o ampliar resguardos.

BELLO, Álvaro; Etnicidad y Ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas; Artículo publicado en Web.

CORTÉS, Pedro: Desarrollo de una organización indígena: el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC; Popayán; Banco de la República, Fundación para la promoción de la investigación y la tecnología; 1984.

DEL CAIRO, Carlos; Políticas de la identidad, ciudadanía intercultural y reivindicaciones territoriales indígenas en dos localidades amazónicas; En: Revista Universitas Humanística. Numero 61, 2006. Universidad Javeriana, Bogota.

FUNDACION DE MUSICA; "NASA KUV" (Registro Sonoro); Bogotá; 1998

LÓPEZ DE LA ROCHE, Fabio; Tradiciones de cultura política en el siglo XX; En: CÁRDENAS, Miguel E.; Óp. Ct.

PLAN DE PERMANENCIA CULTURAL O VIDA MISAK. AUTORIAS ANCESTRALES DEL PUEBLO NAM MISAK, MANDATO DE VIDA Y PERMANENCIA MISAK MISAK (Desde siempre y hasta siempre defenderemos lo que es nuestro, por que nos pertenece milenariamente); Piendamó, Cauca, Colombia, Territorio Guambiano; Septiembre 24 de 2005.

